UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 3 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº: 546/2018

SEÑORES

FRIGON S.A.
Dirección: Jaquet Balanza 1716 c/ San Andrés – Lambaré
Teléfono: (021) 904 852 / 856

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – PLURIANUAL " - ID Nº 354.036, según la Resolución FCV Nº 562 /2018, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO EN GUARANIES	MONTO MAXIMO EN GUARANIES
SERVIPRESS	LA TOTALIDAD	100.000.000	200.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**100.000.000**	**200.000.000**

Adjunto:

- Resolución FCV N° 562/2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Econ. Patricia Castillo
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. N°:.....
Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 3 de diciembre de 2018, 15:24
Para: "Frigon S.A." <frigonsa@gmail.com>

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION "PLURIANUAL - ID Nº 354.036

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 562 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recibido.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION FRIGON S.A..pdf
220K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1038K

INFORME DE EVALUACION.pdf
10027K

Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> 3 de diciembre de 2018, 12:31
Para: uoc <uoc@vet.una.py>

Acuso recibo.

Diego F.

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 3 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº: 547**/2018**

SEÑORES

SERVIPRESS
Dirección: Florida 655 c/ Rca. Dominicana - Asunción
Teléfono: (021) 223 854

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – PLURIANUAL " - ID Nº 354.036, según la Resolución FCV Nº 562 /2018, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO EN GUARANIES	MONTO MAXIMO EN GUARANIES
SERVIPRESS	LA TOTALIDAD	100.000.000	200.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**100.000.000**	**200.000.000**

Adjunto:

- Resolución FCV N° 562 /2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Econ. Patricia Castillo
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. N°:.....
Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 3 de diciembre de 2018, 15:24
Para: Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION "PLURIANUAL - ID Nº 354.036

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 562 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recibido.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION SERVIPRESS.pdf
216K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1038K

INFORME DE EVALUACION.pdf
10027K

Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com> 3 de diciembre de 2018, 13:13
Para: "uoc@vet.una.py ." <uoc@vet.una.py>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 3 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº: 548/2018

SEÑORES

NEMPRE PRODUCCIONES
Dirección: Tte. Oscar Bottana N° N° 1195 c/ Cacique Caracará
Teléfono: (021) 505 151

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – PLURIANUAL " - ID Nº 354.036, según la Resolución FCV Nº 562 /2018, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO EN GUARANIES	MONTO MAXIMO EN GUARANIES
SERVIPRESS	LA TOTALIDAD	100.000.000	200.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**100.000.000**	**200.000.000**

Adjunto:

- Resolución FCV N° 562/2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Econ. Patricia Castillo
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. N°:.....
Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 3 de diciembre de 2018, 15:23
Para: licitacion@nempre.com

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION "PLURIANUAL - ID Nº 354.036

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 562 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recibido.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION NEMPRE PRODUCCIONES.pdf
219K

INFORME DE EVALUACION.pdf
10027K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1038K

Dpto. de Licitación Nempre <licitacion@nempre.com> 3 de diciembre de 2018, 12:39
Para: uoc@vet.una.py

Buenas Tardes recibimos el informe de evaluación de la facultad de veterinaria
El día lunes, 03 de diciembre a las 15:38 horas

Atte.
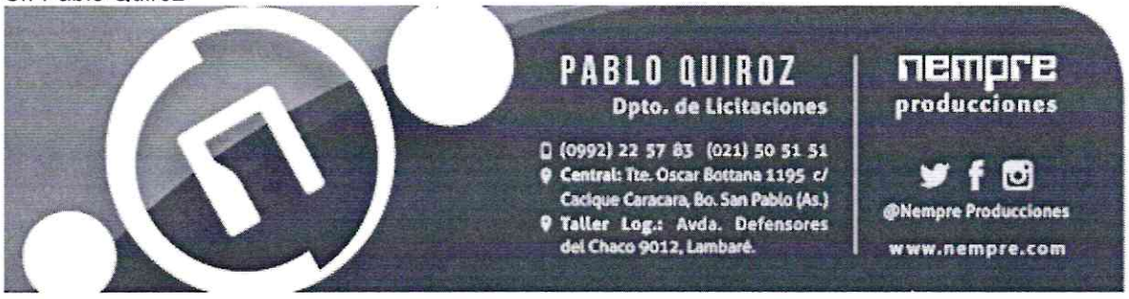
Sr. Pablo Quiroz